



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**3 de diciembre de 2010
Resumen General**



RESUMEN GENERAL

La muestra “A 1,20 metros” llevará a la estación de Sol obras de 20 fotografías que se
ponen “a la altura” de un niño EUROPA PRESS

La muestra “A 1,20 metros” llevará a la estación de Sol obras de 20 fotografías que se
ponen “a la altura” de un niño QUÉ

La muestra “A 1,20 metros” llevará a la estación de Sol obras de 20 fotografías que se
ponen “a la altura” de un niño DIARIO SIGLO XXI

La muestra “A 1,20 metros” llevará a la estación de Sol obras de 20 fotografías que se
ponen “a la altura” de un niño LA VOZ LIBRE

La muestra “A 1,20 metros” llevará a la estación de Sol obras de 20 fotografías que se
ponen “a la altura” de un niño EL DIGITAL DE MADRID

La muestra “A 1,20 metros” llevará a la estación de Sol obras de 20 fotografías que se
ponen “a la altura” de un niño INTERBUSCA

La muestra “A 1,20 metros” llevará a la estación de Sol obras de 20 fotografías que se
ponen “a la altura” de un niño ECODIARIO

Banesto retendrá las cuentas de los juzgados hasta 2015 NEGOCIO

Caamaño pide a las empresas que inviertan en Justicia EXPANSIÓN

Los expertos ven dificultades para recuperar el canon digital EXPANSIÓN

La jurisprudencia, clave para la responsabilidad penal de las empresas EXPANSIÓN

Madrid

MADRID

La muestra 'A 1,20 metros' llevará a la estación de Sol obras de 20 fotógrafos que se ponen 'a la altura' de un niño

MADRID, 3 Dic. (EUROPA PRESS) -

La exposición 'A 1.20 metros', en la que una veintena de fotógrafos se pone "a la altura física y psicológica de un niño", terminará su gira por España pasando por la estación de Cercanías de la Puerta del Sol.

La muestra, que se inaugurará este viernes y permanecerá abierta al público hasta el 21 de diciembre, ha recorrido en 2010 más de 40 ciudades con el apoyo de los colegios de abogados, se coloca "física y simbólicamente" a la altura de un niño para captar los aspectos positivos negativos de la vida.

Fotógrafos como Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, Ciuco Gutiérrez, José Cendón, Ouka Leele, Javier Bauluz, Walter Astrada, Enrique Meneses, Álvaro Ybarra han cedido sus fotografías para participar en esta muestra, en la que exponen por primera vez juntos.

Junto a ellos, también se pueden ver las obras de los 20 finalistas del concurso que, en 2009, y coincidiendo con el 50 Aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño, pusieron en marcha varios organismos.

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

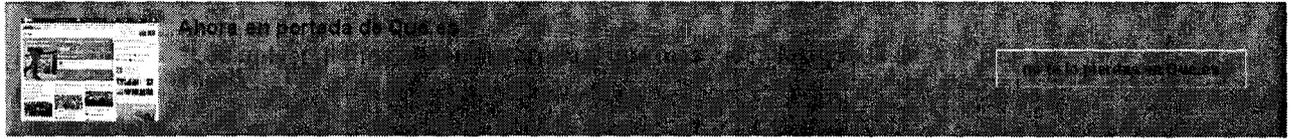
 **LA LEY ANTI-TABACO: PROHIBICIÓN TOTAL EN LUGARES PUBLICOS**
 Vota ahora y gana un MERCEDES

Viernes, 3 de diciembre de 2010  Madrid 56.7712° [Cambiar](#)

Portada Noticias Curiosas Famosos Ocio Deportes Tu economía Ciudades Clasificados Más

Ciudades Zaragoza Asturias Barcelona Bilbao Castellón Logroño Huesca Madrid Málaga Sevilla Valencia

Madrid



La muestra 'A 1,20 metros' llevará a la estación de Sol obras de 20 fotografías que se ponen 'a la altura' de un niño. La exposición 'A 1,20 metros', en la que una veintena de fotografías se pone "a la altura física y psicológica de un niño", terminará su gira por España pasando por la estación de Cercanías de la Puerta del Sol. 1 de diciembre de 2010

Esta página ha sido vista 11 veces. Entra para que tus amigos sepan que la has leído. Sé el primero de tus amigos en recomendar esto.

MADRID, 01 (EUROPA PRESS)

La exposición 'A 1,20 metros', en la que una veintena de fotografías se pone "a la altura física y psicológica de un niño", terminará su gira por España pasando por la estación de Cercanías de la Puerta del Sol. La muestra, que se inaugurará este viernes y permanecerá abierta al público hasta el 21 de diciembre, ha recorrido en 2010 más de 40 ciudades con el apoyo de los colegios de abogados, se coloca "física y simbólicamente" a la altura de un niño para captar los aspectos positivos negativos de la vida. Fotógrafos como Cristina García Ródero, Gervasio Sánchez, Ciuco Gutiérrez, José Cendón, Ouka Leele, Javier Bauluz, Walter Astrada, Enrique Meneses, Alvaro Ybarra han cedido sus fotografías para participar en esta muestra, en la que exponen por primera vez juntos. Junto a ellos, también se pueden ver las obras de los 20 finalistas del concurso que, en 2009, y coincidiendo con el 50 Aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño, pusieron en marcha varios organismos.

Cuenta NARANJA de ING DIRECT: 1,5% TAE y después sigue ganando todos los meses. Sin comisiones, ninguna.

Comenta esta noticia

 Escribe aquí tu comentario

   
 Camisas Botas Zapatillas Carteras
   
 Gafas Bolso de mano Relojes Tops

Compras con **Hasta -70% GROUPON**

Consulta los mejores anuncios clasificados y publica el tuyo gratis en sólo 3 pasos. Elige tu tema **Anuncios en Madrid**

Amsterdam
 2 noches en hotel**** + avión desde **350€***AD
 Incluye: avión en clase turista de la Cia. KLM y tasas. ***Consulte condiciones**
 Tu viaje empieza aquí **902 400 454**
[www.viajesdelcarre.com](#)

En Portada
 La radiografía de los universitarios españoles
 La NASA anuncia una nueva forma de vida
 "Nuestro objetivo es ser líderes esta temporada"
 Arcade Fire, Eminem y Lady Gaga. duelo en los Grammy por el álbum del año

Cartelera

CONVERSION DE DIVISAS Finanzas.com 
 IMPORTE
 DOLAR USA
 EURO 

Reservado a  Accede directamente si tienes cuenta en

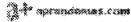
POR SÓLO **DIGITAL+** €/MES **ABÓNATE AQUÍ**

SIGLO XXI DIARIO DIGITAL INDEPENDIENTE, PLURAL Y ABIERTO

Regístrate: 100€ Gratis miapuesta.com ¡HAZ CLICK! :)

Viernes, 03 de diciembre de 2010 • Actualizado a las 09:18 (CET) • Año VIII. Fundado en noviembre de 2003

Videos | imágenes | Última hora | Encuestas | El Tiempo | Páginas blancas | Páginas Amarillas | Callejero

- Opinión
- Firmas
- Viñetas
- Entrevistas
- Especiales
-  opraciones.com
 - Cursos
 - Másters
- España
- Internacional
- Deportes
- Fútbol
- Baloncesto
- Motor
- Tenis
- Balonmano
- Ciclismo
- Golf
- Vela y Copa Am.
- Atletismo
- Más deportes
- ECONOMÍA
- Vivienda
- Automóviles
-  libancolecasas
- CULTURA Y OCIO
- Cine
- Televisión
- Música
- Libros
- SOCIEDAD
- Sucesos y tribu.
- Ciencia y salud
- Religión
- Prensa y medios
- Educación
- Gente
- Gastronomía, vinos y lugares
- J. Ruiz de Infante
- Toros
- Ignacio de Cossío

Cultura

PUBLICIDAD

La muestra "A 1,20 metros" termina su gira en Madrid con obras de 20 fotografías que se ponen "a la altura" de un niño

MADRID, 3 (EUROPA PRESS)

La exposición "A 1.20 metros", en la que una veintena de fotógrafos se pone "a la altura física y psicológica de un niño", terminará su gira por España pasando por la estación de Cercanías de la Puerta del Sol de Madrid.

La muestra, que se inaugurará este viernes y permanecerá abierta al público hasta el 21 de diciembre, ha recorrido en 2010 más de 40 ciudades con el apoyo de los colegios de abogados, se coloca "física y simbólicamente" a la altura de un niño para captar los aspectos positivos negativos de la vida.

Fotógrafos como Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, Ciuco Gutiérrez, José Cendón, Ouka Leele, Javier Bauluz, Walter Astrada, Enrique Meneses, Álvaro Ybarra han cedido sus fotografías para participar en esta muestra, en la que exponen por primera vez juntos.

Junto a ellos, también se pueden ver las obras de los 20 finalistas del concurso que, en 2009, y coincidiendo con el 50 Aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño, pusieron en marcha varios organismos.

MADRID, 3 (EUROPA PRESS)

La exposición "A 1.20 metros", en la que una veintena de fotógrafos se pone "a la altura física y psicológica de un niño", terminará su gira por España pasando por la estación de Cercanías de la Puerta del Sol de Madrid.

La muestra, que se inaugurará este viernes y permanecerá abierta al público hasta el 21 de diciembre, ha recorrido en 2010 más de 40 ciudades con el apoyo de los colegios de abogados, se coloca "física y simbólicamente" a la altura de un niño para captar los aspectos positivos negativos de la vida.

Fotógrafos como Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, Ciuco Gutiérrez, José Cendón, Ouka Leele, Javier Bauluz, Walter Astrada, Enrique Meneses, Álvaro Ybarra han cedido sus fotografías para participar en esta muestra, en la que exponen por primera vez juntos.

Junto a ellos, también se pueden ver las obras de los 20 finalistas del concurso que, en 2009, y coincidiendo con el 50 Aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño, pusieron en marcha varios organismos.

Comentarios

Escriba su opinión

Nombre y apellidos* Comentario (máx. 1.000 caracteres)*

Email (no se muestra)*

Web

(*) Obligatorio.

NORMAS DE USO

- » El botón 'Publicar' se activa tras rellenar los campos obligatorios.
- » Puede opinar con libertad utilizando un lenguaje respetuoso.
- » Escriba con corrección ortográfica y gramatical.
- » El editor se reserva el derecho a borrar comentarios inadecuados.

miapuesta

APUESTA YA

Publicado el viernes 3 de diciembre de 2010 a las 07:29 horas.

- » [Carta al director](#)
- » [Imprimir página](#)
- » [Guardar y compartir](#)
-  [Facebook](#)
-  [Menéame](#)
-  [Wikio](#)
-  [Tuenti](#)
-  [Google](#)
-  [Yahoo!](#)
-  [Windows Live](#)
-  [Digg](#)
-  [Delicious](#)
-  [Technorati](#)
-  [Blinklist](#)
-  [Fresqui](#)
-  [Newsvine](#)
-  [Reddit](#)

Otros textos de Cultura

- » Siete grupos y solistas nacionales e internacionales, en la primera jornada del festival Cultura de Vanguardia
- » Mario Vargas Llosa será nombrado este viernes Hijo Adoptivo de Madrid en un acto que se celebrará hoy
- » El Circo del Sol regresará a Madrid el 2 de abril con su nuevo espectáculo Corteo
- » El PSOE pide el apoyo del Congreso a la candidatura de la Serra de Tramuntana como Patrimonio Mundial de la UNESCO



LAVOZLIBRE >>
Auditado por Nielsen y
buscar

ÚLTIMA HORA

La muestra 'A 1,20 metros' termina su gira en Madrid con obras de 20 fotógrafos que se ponen 'a la altura' de un niño

Europa Press

viernes, 03 de diciembre de 2010, 07:29
MADRID, 3 (EUROPA PRESS)

La exposición 'A 1.20 metros', en la que una veintena de fotógrafos se pone "a la altura física y psicológica de un niño", terminará su gira por España pasando por la estación de Cercanías de la Puerta del Sol de Madrid.

La muestra, que se inaugurará este viernes y permanecerá abierta al público hasta el 21 de diciembre, ha recorrido en 2010 más de 40 ciudades con el apoyo de los colegios de abogados, se coloca "física y simbólicamente" a la altura de un niño para captar los aspectos positivos negativos de la vida.

Fotógrafos como Cristina Garcia Rodero, Gervasio Sánchez, Ciuco Gutiérrez, José Cendón, Ouka Leele, Javier Bauluz, Walter Astrada, Enrique Meneses, Álvaro Ybarra han cedido sus fotografías para participar en esta muestra, en la que exponen por primera vez juntos.

Junto a ellos, también se pueden ver las obras de los 20 finalistas del concurso que, en 2009, y coincidiendo con el 50 Aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño, pusieron en marcha varios organismos.

LAVOZLIBRE >>
hoyenportada



¿Qué sería de España sin las actuaciones de Willy Toledo?

Guerra reclama que el PSOE recupere el discurso nacional



Google Earth descubre una estrella de David en Irán



Vuelve Sostres en Veo7: 'Guantánamo me parece bien'



Compartir

Escribe tu comentario

Usuario:

Comentario:

Ver condiciones

Ver términos legales

Código de seguridad:

Escriba aquí el código:



GENERAR OTRO CÓDIGO

COMENTARIOS:

Página 1 de 0

Encontrados 0 comentarios

Subir

09:01 Las nuevas acciones de Vidrala de la ampliación de capital comenzarán a cotizar hoy >>

09:01 La producción industrial profundiza su caída en octubre, tras retroceder un 3,8% >>

06:54 Fallecen dos ancianos por inhalación de monóxido de carbono >>

08:48 Amazon niega que el bloqueo a Wikileaks se deba a la presión de EEUU >>

08:46 Fallecen dos ancianos en Ribadesella (Asturias) por presunta inhalación de monóxido de carbono >>

+



La Voz Libre en Facebook

Me gusta

A 5,129 personas les gusta La Voz Libre



A 5,129 personas les gusta La Voz Libre en Facebook



PORTADA ACTUALIDAD OPINIÓN DEPORTES COSMÓPOLIS THE CEBOLLETA VIDEOS PARTICIPA

¿QUÉ NECESITAS?



en eldigitaldemadrid.es en Google

El tiempo:  5°C
1°C

VIERNES
DICIEMBRE 2010 **3**

La muestra 'A 1,20 metros' termina su gira en Madrid con obras de 20 fotógrafos que se ponen 'a la altura' de un niño

La exposición 'A 1.20 metros', en la que una veintena de fotógrafos se pone "a la altura física y psicológica de un niño", terminará su gira por España pasando por la estación de Cercanías de la Puerta del Sol de Madrid.

MADRID, 3 (EUROPA PRESS) La exposición 'A 1.20 metros', en la que una veintena de fotógrafos se pone "a la altura física y psicológica de un niño", terminará su gira por España pasando por la estación de Cercanías de la Puerta del Sol de Madrid. La muestra, que se inauguraré este viernes y permanecerá abierta al público hasta el 21 de diciembre, ha recorrido en 2010 más de 40 ciudades con el apoyo de los colegios de abogados, se coloca "física y simbólicamente" a la altura de un niño para captar los aspectos positivos negativos de la vida. Fotógrafos como Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, Ciuco Gutiérrez, José Cendón, Ouka Leele, Javier Bauluz, Walter Astrada, Enrique Meneses, Álvaro Ybarra han cedido sus fotografías para participar en esta muestra, en la que exponen por primera vez juntos. Junto a ellos, también se pueden ver las obras de los 20 finalistas del concurso que, en 2009, y coincidiendo con el 50 Aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño, pusieron en marcha varios organismos.

Las fantasías sexuales con los bomberos de la Coruña en un calendario





Los expertos ven dificultades para recuperar el canon digital

Abogados de Padawan, la empresa que demandó a la SGAE, y de las entidades, analizan la sentencia del Tribunal de la UE. Estos letrados alertan de la complejidad procesal de los pleitos que van a plantearse.

Mercedes Serraller. Madrid. Asociaciones de empresas de nuevas tecnologías como Apemit, la Generalitat de Cataluña y el Ayuntamiento de Valencia, entre otros, han anunciado que van a plantear pleitos con el fin de recuperar lo que recaudaron la SGAE y otras entidades de gestión como compensación de copia privada. Abogados y expertos alertan de que estas demandas son factibles, pero que serán de una extrema complejidad procesal. Así lo dijeron en un foro sobre el impacto de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) *SGAE versus Padawan* que ha organizado la Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa (FIDE).

Asistieron al encuentro, entre muchos otros, Rafael Alledsalazar, socio de Howrey Martínez Lage y asesor de la SGAE. O Juan Carlos Areces, asesor jurídico de El Corte Inglés.

De esta forma, Agustín González, socio de Uría Menéndez y asesor de Padawan, comentó que "lo primero es que se abra un proceso de diálogo ente todos los sectores para llegar a acuerdos y evitar la litigiosidad, de lo contrario la situación puede complicarse. Si ese proceso fracasa, existen vías legales para intentar reclamar el pago, pero nadie tiene garantizado el éxito en esos pleitos, porque hay complejas cuestiones procesales que se deben resolver".

En esta línea, continuó González, "la sentencia en sí misma no es retroactiva, pero ofrece una interpretación y un criterio jurisprudencial que puede tener efectos a los pagos realizados desde mayo del 2001, fecha en que fue aprobada la Directiva 2001/29".

A juicio de González, "parece lógico pensar que aquellas empresas y/o Administraciones que decidan reclamar se dirijan a las entidades de gestión que han recibido esos importes". Aunque en el

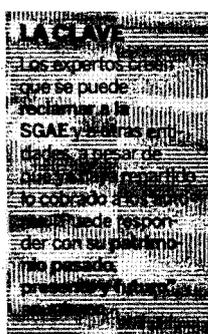
Crean que hay responsabilidad del Gobierno pero sugieren demandar a las entidades



Agustín González, de Uría Menéndez; Javier Ramírez, de H-P; y José Carlos Erdozáin, de Aisge. / Rafa Martín

foro los abogados aseguraron que podría haber responsabilidad patrimonial del Estado, coincidieron en que es mejor reclamar a la SGAE, a pesar de que haya repartido lo cobrado a los autores. "Puede responder con su patrimonio", apuntaron.

Por su parte, Javier Ramírez, director de Asuntos Regulatorios de Hewlett-Packard en Europa, Oriente Medio y África, comentó: "El sector de la Tecnología y la electrónica hace una valoración muy positiva de la sentencia, no sólo por la exclusión del canon sino por la importancia que se da al criterio del daño causa-



do por la copia privada legítima, que debería ser tenido en cuenta a la hora de determinar los dispositivos del canon y la tarifa".

Los expertos presentes en el foro demandaron al Gobierno que lidere el proceso de armonización a la UE, para lo que no bastan algunos retoques en la ley.

Sobre los ajustes, Agustín González cree que "deben hacerse respecto a la decisión de qué dispositivos se someten a esa obligación de pago y a la forma de cuantificar el importe de la compensación, para lo cual habrá que dar mayor preferencia al criterio del daño causado por las copias privadas, a la regla de *mínimis*, a la existencia de medidas tecnológicas de protección y a la capacidad de los productos". Además, cree que "habrá que exceptuar expresamente de la obligación de pago a las empresas, las Administraciones y los profesionales que utilicen esos equipos en el ejercicio de su actividad habitual". Por otra parte, apunta González,

Hewlett-Packard celebra que el fallo no olvida el daño que causa la copia privada legítima

Dos análisis

● **Agustín González, socio de Uría y asesor de Padawan:** "La sentencia es novedosa y contribuirá a corregir los defectos que se han producido en el pasado. No hay ningún ataque al canon, sino la necesidad de adecuar la ley española a las directivas comunitarias para impedir obstáculos que dificulten la construcción del mercado único.

● **José Carlos Erdozáin, gerente de Aisge:** "La sentencia no aporta novedad interpretativa alguna. El sistema es imperfecto, pero es dudoso que pueda haber otro que permita el justo equilibrio entre los intereses de los titulares de derechos y el de los particulares por hacer copias privadas".

sería conveniente aclarar el alcance del denominado "principio de idoneidad" que la sentencia ayuda a aclarar.

Así, José Carlos Erdozáin, gerente de la Fundación Aisge, entiende que el "daño" causado por la copia privada es un criterio "fundamental". Según González, el daño causado por las copias realizadas por personas físicas al amparo de la excepción legal es el criterio principal para calcular el importe del canon. En consecuencia, es esencial".

De esta forma, el deudor obligado a pagar la compensación es, para González, "el consumidor o usuario final porque se tiene que repercutir por el fabricante al distribuidor, por éste al minorista y por el minorista al consumidor. No obstante, según el sistema español, es el fabricante o importador, aunque según la sentencia, ese sistema sólo es admisible si se produce la repercusión del canon en la cadena de comercialización".

Expansion Pro
ORBYT.

Consulte la sentencia y más información

Pruébelo GRATIS durante un mes



Caamaño pide a las empresas que inviertan en Justicia

El Ministro invitó ayer al empresariado a colaborar y comprometerse con la modernización de este servicio público. El cambio exige, según enfatizó, "el empuje y la experiencia del sector privado".

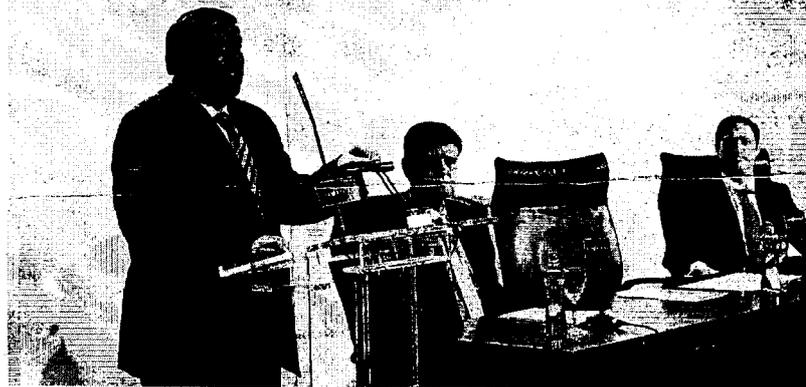
Victoria Martínez-Vares. Madrid
El Ministro de Justicia pidió ayer al sector privado que se implique en la tarea de modernizar la Justicia. "Necesitamos del empuje, la experiencia y el compromiso de las empresas que, desde el sector privado, deseen sumarse a esta tarea", manifestó.

Durante su intervención en un acto sobre *El estado y los avances del proceso de modernización de la Justicia española*, Francisco Caamaño reconoció que la tarea "no es fácil". Sin embargo, afirmó que el objetivo de ir hacia un sistema judicial de más calidad "ya es más una realidad que un deseo".

Para el ministro, "el inadecuado funcionamiento de la Justicia socava el crédito del Estado y entorpece el progreso del país". Por ello, insistió en la necesidad de contar con la colaboración del empresariado y de las instituciones para lograr un sistema judicial que aporte "mayor seguridad jurídica". Y, gracias a ella, generar la confianza necesaria para "la recuperación y la creación de empleo".

ATKearney aboga por que la Justicia sea un servicio "centrado en el ciudadano"

Estado y avances del proceso de modernización de la justicia española



Francisco Caamaño junto al consejero delegado de Banesto y el presidente de ATKearny.

Varias empresas participan ya en este proceso transformador de la Justicia. Así, José García Cantero, consejero delegado de Banesto, explicó cómo su sistema de gestión de las cuentas de depósitos y consignaciones judiciales tramita una media de 500.000 operaciones al mes.

También destacó que Banesto cuenta con un equipo de 50 expertos en consultoría y tecnología trabajando en el Plan de Modernización de la Justicia. Entre otros proyectos, preparan herramientas tecnológicas para fomentar la transparencia en las subastas judiciales.

Próximas acciones

- Este mes comienza a instalarse el proyecto de firma electrónica en los sistemas de grabación de los juzgados. Costará 80 millones de euros.
- Se elevará a Consejo de Ministros el Anteproyecto de Ley de Nuevas Tecnologías en la Administración de Justicia.
- Se prepara una Ley para crear los Tribunales de Instancia.

El presidente de la consultora ATKearny, Eugenio Prieto, abogó por que la Justicia "se configure como un servicio centrado en el ciudadano, buscando la simplicidad, la transparencia, la información y la accesibilidad".

Caamaño puso de relieve los hitos más importantes que se han llevado a cabo para ir alcanzado esta meta. Así, destacó la puesta en marcha el pasado 10 de noviembre de la Nueva Oficina Judicial en Burgos y Murcia. Un proceso "imparable" que se extenderá en los próximos meses a la Audiencia Nacional y a otras ocho ciudades. Obvió, sin em-

Banesto ha creado un equipo de profesionales para ayudar al despliegue de la oficina judicial

bargo, citar los problemas que se están produciendo en Burgos y Murcia en la fase de transición al nuevo modelo. Mientras los jueces denuncian que se están generando muchas incidencias y piden que se tenga más en cuenta su opinión, los secretarios judiciales son más benévolos y critican a la judicatura por "torpedear" el cambio.

El despliegue tecnológico que se está gestando contará con un nuevo marco legal. Así, Caamaño explicó que este mismo mes elevará al Consejo de Ministros el Anteproyecto de Ley de Nuevas Tecnologías en la Administración de Justicia. La norma está pensada para que "las tecnologías sean el instrumento de relación preferente con los usuarios de la justicia", afirmó.

El Ministro anunció que se está trabajando en la futura Ley de Demarcación y Planta Judicial para crear los Tribunales de Instancia. Ello supondrá convertir los actuales juzgados unipersonales en órganos colegiados.

- **Herramientas:**
- Análisis Técnico
- Fichas Valor
- Recomendaciones
- Gráficos
- Foros

• [Alta usuarioConectar](#)

EcoDiario

El canal de información general de elEconomista.es

La muestra 'A 1,20 metros' termina su gira en Madrid con obras de 20 fotógrafos que se ponen 'a la altura' de un niño

3/12/2010 - 7:29

[Share](#)

0

tweets

tweet



La exposición 'A 1.20 metros', en la que una veintena de fotógrafos se pone "a la altura física y psicológica de un niño", terminará su gira por España pasando por la estación de Cercanías de la Puerta del Sol de Madrid.

MADRID, 3-(EUROPA PRESS)

La exposición 'A 1.20 metros', en la que una veintena de fotógrafos se pone "a la altura física y psicológica de un niño", terminará su gira por España pasando por la estación de Cercanías de la Puerta del Sol de Madrid.

La muestra, que se inaugurará este viernes y permanecerá abierta al público hasta el 21 de diciembre, ha recorrido en 2010 más de 40 ciudades con el apoyo de los colegios de abogados, se coloca "física y simbólicamente" a la altura de un niño para captar los aspectos positivos negativos de la vida.

Fotógrafos como Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, Ciuco Gutiérrez, José Cendón, Ouka Leele, Javier Bauluz, Walter Astrada, Enrique Meneses, Álvaro Ybarra han cedido sus fotografías para participar en esta muestra, en la que exponen por primera vez juntos.

Junto a ellos, también se pueden ver las obras de los 20 finalistas del concurso que, en 2009, y coincidiendo con el 50 Aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño, pusieron en marcha varios organismos.

[Libro de estilo R&S Asoc.](#)

Trabajamos por su herencia. Conseguimos resultados eficaces.

www.herenciaspatrimonial.es

Anuncios Google

Buscar

en Internet

en Español

Portada Nacional Economía Internacional Cultura Tecnología Deportes Sociedad Ciencia Salud

¡No es broma! ¡Has sido seleccionado!

Has sido seleccionado como posible ganador de un Mercedes (el modelo lo eliges tú). Si has llegado a tiempo, haz click aquí: www.seleccionado-mercedes.com



Noticias

Cultura > La muestra 'A 1,20 metros' termina su gira en Madrid con obras de 20 fotografías que se ponen 'a la altura' de un niño

0 9 0

03-12-2010, 07:23h

La muestra 'A 1,20 metros' termina su gira en Madrid con obras de 20 fotografías que se ponen 'a la altura' de un niño

Noticias



Portada · Hemeroteca · Rss

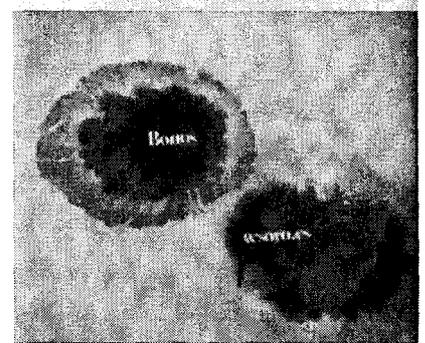
La exposición 'A 1.20 metros', en la que una veintena de fotografías se pone "a la altura física y psicológica de un niño", terminará su gira por España pasando por la estación de Cercanías de la Puerta del Sol de Madrid.

La muestra, que se inaugurará este viernes y permanecerá abierta al público hasta el 21 de diciembre, ha recorrido en 2010 más de 40 ciudades con el apoyo de los colegios de abogados, se coloca "física y simbólicamente" a la altura de un niño para captar los aspectos positivos negativos de la vida.

Fotógrafos como Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, Ciuco Gutiérrez, José Cendón, Ouka Leele, Javier Bauluz, Walter Astrada, Enrique Meneses, Álvaro Ybarra han cedido sus fotografías para participar en esta muestra, en la que exponen por primera vez juntos.

Junto a ellos, también se pueden ver las obras de los 20 finalistas del concurso que, en 2009, y coincidiendo con el 50 Aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño, pusieron en marcha varios organismos.

Compartir



Últimos comentarios

No hay ningún comentario para esta noticia, si quieres añadir alguna pulsa aquí.

Más leído Más valorado Diciembre

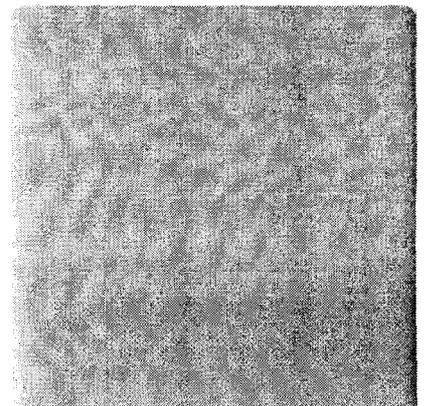
Wikileaks.- Estados Unidos pasa de admirar a Sarkozy a criticarle por su perfil "autoritario"
Los documentos del Departamento de Estado...

El Tesoro de EEUU sanciona a diez nuevas empresas relacionadas con el armamento
El Departamento del Tesoro de Estados Unidos...

Operación contra una red vinculada al terrorismo islamista en Barcelona
La Policía Nacional ha detenido al menos a siete...

El Departamento de Estado de EEUU bloquea el acceso a una de sus bases de datos
El Departamento de Estado de Estados Unidos ha...

Fórmula 1.- Alonso: "El balance de mi primer año en Ferrari es inmejorable"
El piloto español de Fórmula 1 Fernando Alonso...





La jurisprudencia, clave para la responsabilidad penal de las empresas

Conceptos como el debido control o representante legal tardarán años en fijarse

Mercedes H. Gayo

MADRID. La jurisprudencia será la clave para definir la responsabilidad penal de las personas jurídicas, tanto en las medidas a adoptar por las empresas como en la concreción de los representantes legales de los cuales la empresa será responsable directo.

Ésta es la principal conclusión de la jornada organizada ayer por Écija sobre *El Corporate Compliance y los delitos informáticos ante la reforma del Código Penal* en donde se analizaron las principales novedades de la reforma del Código Penal que entrará en vigor el próximo 23 de diciembre y que establece por primera vez la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Sin embargo, hay dudas que, apenas a 20 días de su entrada en vigor, aún preocupan a las empresas.

La primera de ellas hace referencia al conjunto de medidas de control, conocidas bajo el nombre de *Corporate Compliance*, que tendrán que adoptar las empresas para no responsabilizarse por los delitos cometidos por sus trabajadores. Según Elena Ballesteros, asociada senior de Écija, el problema es que "el Código Penal no establece qué se entiende por debido control, de forma que al final la duda consiste en saber qué tipos de medidas serán suficientes para acreditar dicho control ante el juez".

De igual forma también preocupa a las empresas la responsabilidad que establece en su primer apartado el artículo 31 bis del Código Penal para aquellos delitos cometidos por los representantes lega-

les y administradores de hecho, que supone una responsabilidad objetiva y plena de las empresas, sin que quepa ninguna eximente.

En palabras de Adolfo Hernández, también de Écija, este precepto "ha sido una traslación muy tosca del mundo anglosajón al ámbito europeo", en donde el concepto de representante legal es demasiado amplio y habrá que delimitarlo. Algo para lo cual será también clave la jurisprudencia que irá sentando este tema. Sin embargo, como señaló Elena Ballesteros, "tardaremos años en tener jurisprudencia, y por ahora, lo único que podemos hacer es esperar a ver cómo se mueven los jueces".

Por último, los expertos también quisieron destacar el problema de que esta reforma del Código Penal no vaya acompañada de una reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, "de forma que al final, el proceso va a ser igual, y los problemas entre jurisdicciones también".

Situación actual

También se presentó un estudio acerca de la situación actual de las empresas en la adopción de estas medidas. Según Javier Carbayo, asociado de Écija, en la práctica, la mayoría de las empresas ya cuentan con normas y procedimientos de control, que deberán ser aprovechadas para este fin.

Sin embargo, en lo que aún fallan las empresas es en la inversión en tecnología y servicios informáticos, en donde, según Écija, sólo el 50 por ciento se encuentran adaptadas a este nuevo reto, ya que, como señaló Javier Carbayo, "es necesario incorporar una carga tecnológica importante a nuestros controles ya existentes". Por último, donde más fallan las empresas es en la revisión de los controles, que como añadió, "es necesario verlos a la luz de esta nueva regulación".